

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía de la Junta de Extremadura, sito en calle Fernández de la Puente, 11, 1.ª planta, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 21 de noviembre de 1984.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud de Autorización administrativa para la instalación eléctrica cuyas características se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.

Domicilio: Parque de Castelar, 2. Badajoz.

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Urbanización Conde de Montijo.

Tipo: Cubierto.

Potencia: 400 KVA.

Relación de transformación: 20/0,22-0,127 KV.

Finalidad de la instalación: Aumentar la potencia instalada de 250 a 400 KVA.

Presupuesto pesetas: 692.535.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Referencia: 01.788/11.787.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía de la Junta de Extremadura, sito en calle Fernández de la Puente, 11, 1.ª planta, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Juan Fernández Ledo, con domicilio en Torre de Santa María, Cruce de las Torres s/n., solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica, cuyas características principales son las siguientes:

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Cruce carreteras C - 520 y CC-800.

Número de transformadores: 1.

Tipo: Intemperie.

Potencia: 50 KVA.

Relación de transformación: 13.200/380-220 V.

Presupuesto en pesetas: 797.681.

Finalidad: Aumento de potencia en CT de 10 a 50 KVA y cambio de situación del transformador.

Referencia del expediente: AT-3.367.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/66 de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de José Pino Andrés, con domicilio en Torrecilla de la Tiesa, General Monasterio, 6, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo intermedio línea Polígono La Dehesilla, propiedad de Iberduero, S. A.

Final: C.T. proyectado.

Términos municipales afectados: Trujillo.

Tipo: Subterránea.

Tensión de servicio: 13'2 KV.

Longitud en m.: 125

Materiales: Apoyos, 1 metálico. Aisladores de vidrio tipo cadena. Conductores Al 3 x (1 x 35).

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Polígono Industrial «La Dehesilla» CN-V Km. 250'50.

Número de transformadores: 1.

Tipo: Interior.

Potencia: 100 KVA.

Relación de transformación: 13.200-380/220 V.

Presupuesto en pesetas: 2.509.386.

Finalidad: Hostal-restaurante.

Referencia del expediente: AT-3.884.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/66 de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este